



Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

AUTORIDADES

Intendente:

Carlos Mauricio Espínola

Vice Intendente:

Dr. José Ernesto Meixner

Secretaria General de Gobierno:

Cra. Aurora Cecilia Custidiano

Secretario de Economía y Hacienda:

C.P. Martin Miguel Barrionuevo

Secretario de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos:

Ing. Carlos Miguel Colombo

Secretario de Salud y Medio Ambiente:

Dr. Roberto Manuel Jabornisky

Secretario de Desarrollo Humano y Economía Social:

Lic. Mario Raúl Silva

Boletín Oficial

*Municipalidad de la
Ciudad de Corrientes*



**PUBLICACIÓN
OFICIAL**



Disposiciones Abreviadas:

Secretaría General de Gobierno

- N° 1032: Adjudica la compra en forma directa a la firma "PROVA S.A.".
- N° 1033: Otorga el pago de una ayuda económica, a través del Fondo Permanente a favor del Señor Leonardo Ramón Zarur.
- N° 1034: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Sancor Cooperativa de Seguros Limitada.
- N° 1035: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de la Asociación Cooperadora Esc. Especial N° 26.
- N° 1036: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Juana Beatriz Giménez.
- N° 1037: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de la firma Papelera Marano S.R.L.
- N° 1038: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Luis A. Cuadrado.
- N° 1039: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Jorge Horacio Salvi Pando.
- N° 1040: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Jorge Roberto Aguirre.
- N° 1041: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Andrés Guido Scala.
- N° 1042: Aprueba el pago por el Fondo Permanente a favor de Nicolás Sabino Bret.

Secretaría de Desarrollo Humano y Economía Social

- N° 309: Aprueba el trámite de Contratación Directa de acuerdo al Informe N° 2.505/2013 –Adjudica a favor de la firma Comercial: Pablo Eloy Donnet S.A.
- N° 310: Aprueba el trámite de Compra Directa –Adjudica a favor de la firma Comercial Cetrogar S.A.
- N° 311: Aprueba el trámite de Compra Directa –Adjudica a favor de la firma Comercial Prova S.A.

Secretaría de Salud y Medio Ambiente

- N° 452: Aprueba el pago por el Fondo Permanente Programa Municipal de lucha contra el Dengue y Leishmaniasis a favor de la firma "JUNIN GOMA S.R.L.".
- N° 453: Aprueba el pago por el Fondo Permanente Programa Municipal de lucha contra el Dengue y Leishmaniasis a favor de la firma: "DESAGOTE DE POZOS SAN CAYETANO".
- N° 454: Aprueba el pago por el Fondo Permanente Programa Municipal de lucha contra el Dengue y Leishmaniasis a favor de la firma: "SERVICIOS VETERINARIOS PROFESIONALES S.H."
- N° 455: Aprueba el pago por el Fondo Permanente Municipal de lucha contra el Dengue y Leishmaniasis a favor de la firma: "PROVA S.A."
- N° 456: Aprueba el pago por el Fondo Permanente Municipal de lucha contra el Dengue y Leishmaniasis a favor de "CIRO AMBROSETTI".
- N° 457: Aprueba el pago por el fondo Permanente Programa Municipal de lucha contra el Dengue y Leishmaniasis a favor de "SILVANA BELEN PONZIO".
- N° 458: Aprueba el pago por el Fondo Permanente Programa Municipal de lucha contra el Dengue y Leishmaniasis a favor de "FERREYRA HECTOR MARTIN".
- N° 459: Aprueba el pago por el Fondo Permanente Programa Municipal de lucha contra el Dengue y Leishmaniasis a favor de "GARCIA JORGE ARIEL".
- N° 460: Aprueba el pago por el Fondo Permanente Programa Municipal de lucha contra el Dengue y Leishmaniasis a favor de la firma "ACTIVIDAD FÍSICA SUPERVISADA" de Néstor Javier Paredes.
- N° 461: Aprueba la adjudicación en Compra Directa a favor de "CUENCA NIEVES DE LOS ÁNGELES".

Secretaría de Economía y Hacienda

- N° 2415: Aprueba la presente Rendición N° 20 del Fondo Permanente de la Secretaría General de Gobierno otorgado por Resolución N° 17/2013.
- N° 2416: Aprueba el pago por Fondo Permanente del Programa Argentina Trabaja a favor de la firma "Gabriel Alejandra Grosso".
- N° 2417: Aprueba el pago de los gastos bancarios de la cuenta asignada al Fondo Permanente Argentina Trabaja correspondiente a los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de 2013.
- N° 2418: Adjudica la Contratación en forma Directa a favor de la firma ASOCIACION MIS MEJORES AMIGOS.
- N° 2419: Adjudica la Compra en forma Directa a favor de la firma BUCOR S.A.
- N° 2420: Aprueba la compra en forma directa a favor de la firma CENTURION DANTE ABRAHAM (MADERAS EL CACIQUE).
- N° 2421: Aprueba la compra en forma directa, a favor de la firma CEIRO S.R.L.

N° 2422: Aprueba la compra en forma directa a favor de la firma PROVEEDURIA MELAL de LEDESMA LUIS ARTURO.

N° 2423: Aprueba la compra en forma directa a favor de la firma LOPEZ JAVIER RAMON.

N° 2424: Autoriza el pago de 3 días de viáticos y movilidad a favor del Señor Vice-Intendente Municipal Dr. JOSE ERNESTO MEIXNER.